

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales en su forma. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que medos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDÉS, 37

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Estado imposible

Unos dicen que en altas regiones se considera terminada la misión de los fusionistas; otros que se está elaborando un Gobierno de concentración liberal que podría quedar constituido en cinco minutos como las tarjetas de maquinilla, y otros que los conservadores están ya refrescando la ropa negra.

Es probable que no pase nada, sobre las idas y venidas propias de la estación otoñal que se avecina, y que con los primeros frios caigan mas senadores vitalicios, aumentando las dificultades propias de la suspirada combinación.

Tocante a reformas positivas, no hay que esperarlas ni de los que ahora ejercen el poder ni de quienes lo puedan alcanzar luego. Eso de la reforma va ya oliendo a puchero de enfermo. No son reformas lo que se necesita hacer, sino Patria, que la tienen deshecha entre tirtios y troyanos.

El pueblo español ha llegado ya al empacho político, y muy pronto al empacho económico. Las corrientes se dirigen al empacho social, y por esta serie de superabundancias políticas, económicas y sociales resulta un estado general imposible.

A nuestros grandes políticos les falta orientación; a nuestros insignes económicos oportunidad, y a nuestros famosos socialistas, acierto; y como unos y otros pretenden que el país vaya por el carril que ellos trazan para servir a sus conveniencias particulares, y la opinión se resiste, se crea un estado de perturbación directiva, constante y nocivo para los grandes intereses nacionales.

Pacotillas

El marqués de Vega Armijo, lleno de ambición nefasta, ha escrito una carta fúnebre a don Práxedes Sagasta.

Le recuerda en su misiva respecto a la jefatura,

el derecho que le asiste por la primogenitura.

Y, por lo tanto, a don Práxedes le pide que la muceta de jefe le dé en el acto de cortarse la coleta.

Moret aspira a lo mismo; Weyler tiene el mismo afán, y con eso mismo sueña el hombre de Lourizán.

Cualquiera de ellos que sea por fin el favorecido, como habrá dispersión grande será un jefe sin partido.

A cualquiera que don Práxedes nombre, será igual que si nos nombrase para eso a Pepe Rodao ú a mí!

No hay, pues, que hacerse ilusiones, que son como agua en banasta... ¡Cae el fusionismo con la coleta de Sagasta!

Los corresponsales de los grandes rotativos en Bilbao y San Sebastián, han recibido órdenes para no telegrafiar nada referente al viaje del Rey.

Así, así es como se les enseña a los palaciegos a no ser supitos.

Veremos quien populariza ahora las ocurrencias de don Alfonso, corregidas y aumentadas en las anteriores expediciones, por los corresponsales.

El viaje del Rey a Bilbao no causará más ruido que el que producen los chupinzos en las orillas del Nervión.

Hay que felicitarse, en primer término, a los lectores de los periódicos grandes. ¡De buenas latas se han librado!

Leo: «El Gobierno está disgustado por la salida del Rey para Bilbao a las siete de la mañana del jueves.»

Está muy justificado el disgusto. No es conveniente que los Reyes madruguen tanto.

Deben seguir el ejemplo de los ministros, que no madrugan, cuando están disgustados, ni para dimitir.

Aún oculta el Gobierno, para ser canto, la Nota diplomática del Vaticano.

Aún no sabemos lo que la Santa Sede dice al Gobierno.

Lo único que se sabe perfectamente, es que las decisiones de León XIII, serán mandatos y nadie contra ellos alzará el gallo.

Resulta que por arte de los políticos tenemos un gobierno, pero ficción. Lo testimonia que el Gobierno de España reside en Roma.

Aquí, según parece, sólo es don Práxedes de los sacros decretos, ejecutante. ¡Fuera la bimba y cúbrase la testa con una mitra!

Leo: «El duque de Veragua muéstrase sa-

tisfecho al var que navegan el *María de Molina* y el *Cisneros*»

¡Ya lo creo que debe ser una satisfacción muy grande para un ministro de Marina, el ver que los buques navegan!

La misma que tendría el señor duque si viera que los toros de su propiedad embestían.

Desgraciadamente para él, son muy pocos los barcos de guerra que navegan y muy pocos también los toros de su ganadería que embisten!

Así es que la opinión pública pide banderillas de fuego para los toros... y para los barcos!

ESTRAÑA.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

Campana contra la langosta.

La *Gaceta* publica una Real orden dirigida a los gobernadores, cuya parte dispositiva, dice así:

«S. M. el R. y (J. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que con toda urgencia exija V. S. a los Alcaldes, como presidentes de las Juntas municipales de extinción, que remitan a las oficinas del Servicio agronomico las relaciones de terrenos acotados, que ya deban tener reunidas, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 10 de Enero de 1879.

2.º Que simultaneamente el personal del Servicio agronomico, con preferencia a todo otro trabajo, vaya comprobando las extensiones acotadas por las Juntas municipales, remitiendo quincenalmente a este ministerio un estado en que, con toda claridad, conste el número de hectareas invadidas.

3.º Que a medida que se hagan las comprobaciones definitivas se dé principio el día 1 del próximo mes de Octubre, sin excusa ni pretexto alguno, a los trabajos de destrucción del cenuto de langosta por el laboreo de los terrenos infestados, debiendo darse las labores muy superficiales y cruzadas.

4.º Que con objeto de que los pueblos, que son los mas directamente interesados en la extinción de la plaga, contribuyan con arreglo a lo que la ley determina, se proceda por las Juntas municipales a la formación de los presupuestos de gastos, en consonancia con lo que se dispone en los artículos 16, 17, 18 y 19 de la indicada ley; y

5.º Que haga V. S. se cumplimente en todas sus partes y con toda actividad la ley y reglamento vigentes, imponiendo las multas y correctivos que se preceptúan».

Ahora lo que falta es que la Real orden se cumpla.

De todo un poco.

Es interesantísimo el número de *NUÉVO MUNDO* correspondiente a esta semana.

La nota de actualidad es la que en él predomina, según puede verse en el siguiente sumario:

El viaje del rey a Bilbao.—División de la escuadra española fundada en aquel

puerto para tributar honores a S. M. Doble plana central.

El Dr. D. Federico Rubio.—Último retrato. Detalles del entierro. E Instituto Rubio. Información muy detallada. Artículo necrológico del Dr. Forn.

La cuestión del pimentón.—Manifestación en Orihuela.

La catastrophe del tranvía.—Vuelco de la jardinera: La señora muerta a consecuencia del accidente.

El monasterio de las Huelgas, de Burgos, artículo de Zada, con fotografías.

El shah de Persia, agraciado con el Toisón de Oro por S. M. el rey.

Crónica, por Salvador Canals, y otros originales literarios de José Juan Cadenas, Crouselles y Taboada.

Dibujos de Estevan, Verdugo Landi, Arveras, Karikato y otros.

En la playa. Portada en colores por Estevan.

Continuación del folletín «La isla del doctor Moreau».

Precio del número: 20 céntimos.

Sección Oficial

El Boletín del 5 publica:

Circular de la Junta provincial de extinción de la langosta ordenando a los Alcaldes remitan una relación de los terrenos infestados por dicho germen.

Registro de la mina de hierro «Nuestra Sra. de Altagraia» en término de Siruela, hecho por D. José Briones.

Edicto cancelando los expedientes mineros titulados «San Marcelino» y «Vista Hermosa» en término de Llerena.

Otro de la Administración de propiedades nombrando auxiliar del comisionado en esta provincia a D. Juan García Rojas.

Relación de los individuos a quienes corresponde conocer de las causas por juzgados, en el cuatrimestre próximo.

Edicto de la Administración principal de Aduanas anunciando la venta que se verificará el 13 del actual de un cuadro anuncio tasado en 4 pesetas.

Cronica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Merino, Muñoz, Morán, Rodríguez Doncel, Corchado, García Márquez, Martínez Cabrera, Vara, Ray, Gutiérrez, Paniagua, Martínez Rodríguez, Bajarano, Vega y Olorio. A última hora entró el Sr. Koffignac.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda contestar un oficio de la Comisión mixta, en el sentido de que no ha sido posible encontrar el mozo a que aquél se refiere.

Se accede a una solicitud de don Claudio Rosiña, para que en lo concerniente a su nombre se haga una rectificación en el padrón vecinal.

Pasó a la comisión de Ornato y al arquitecto una instancia de D. Ramón Acosta para construir un trozo de alcantarillado.

A la comisión de Hacienda pasó una cuenta de los gastos causados por dos ó tres caballerías que estuvieron depositadas de orden del Juzgado en el peso colodrago.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el palacio de Godoy, la provisional de unos empedrados y la definitiva de otros.

Se acuerda no mostrarse parte el Ayuntamiento en la causa por el incendio de las barracones.

Se aprueba un informe de la comisión de Propios, sobre construcción de un burladero en el túnel que hay cerca del Matadero Municipal, disponiéndose, a propuesta del Alcalde, que se construya otro burladero además del que indica dicho informe.

Se aprueba un dictamen de la Comisión especial nombrada para investigar cuanto se relacione con la banda municipal. Sobre este asunto hablaron los señores Morán, Rodríguez Doncel, Martínez Rodríguez y Muñoz.

Se acuerda que cese Vicente Carrasco en el cargo de músico de dicha banda. Se concede permiso a D. Pedro González para realizar obras en una casa de su propiedad, y se acuerda que Santos Ramos presente el plano de las que trata de realizar.

En virtud de moción de la Alcaldía, se acuerda que la comisión de Ornato informe sobre la creación de un almacén municipal, ó arreglo del que hoy existe, para conservar los efectos pertenecientes al Ayuntamiento.

Se acuerda la suspensión de empleo y sueldo, por un mes, del auxiliar de fontanero Manuel Ramírez, por haberse ausentado por dos días sin licencia del Alcalde. (Algunos ediles indicaron que la suspensión fuera de ocho días, otros que de quince, otros que de un mes, y otros que se adoptara una medida más severa.)

Se manda dar las gracias a D. Dionisio Morquecho por haber donado y con destino a las escuelas municipales, algunos ejemplares de un libro de que es traductor el donante.

El Sr. Martínez Rodríguez propuso que le facilite la contaduría una certificación referente a los gastos de material hechos por el fontanero municipal. El Alcalde indicó que se facilitarían todos los datos que aquél deseara, y podría comprobarlos por sí mismo.

El Sr. Roffignac hizo una pregunta concerniente a un sangrador municipal, y el Alcalde contestó que éste venía cobrando su asignación.

El Sr. Roffignac dióse por satisfecho. Terminó el Cabildo a las dos de la tarde.

El rico industrial y propietario D. José Gómez Tejedor ha regresado de los baños.

Parece ser que trae el proyecto de montar una gran máquina de vapor para la torrefacción de sus cafés premiados de la marca de «La Estrella».

A los cazadores.

Desde este día se facilitan permisos para cazar en el renombrado coto de «Valdeconejos».

Para adquirirlos entenderse con el dueño Leonardo Rubio, Concepción, 40.

Liceo de Artesanos

El drama *Amor de Madre*, que se representó anoche en el Liceo de Artesanos, es de los que interesan vivamente al espectador. Tiene bellísimos pensamientos y situaciones que forzosamente ha de aplaudir el público.

La Srta. Petra Valerio Valle, que anoche trabajó por primera vez en el Liceo, tuvo a su cargo el papel de la protagonista. Renué condiciones aquella joven aficionada para distinguirse en la escena: tiene figura agradable, voz dulce, muy a propósito para conmovir en determinados momentos y sabe sentir. Un buen director puede sacar mucho partido de la señorita Valerio Valle.

El papel de María en *Amor de Madre* lo ha estudiado Petra con cariño.

Las palabras en que revela María todo lo que ha sufrido, durante 16 años, parece que salían del fondo de su alma. En la entrevista con lord Melvil, el público la aplaudió calurosamente al finalizar dos hermosos párrafos. La carta que María supone le ha escrito antes de morir la madre de Arturo, la leyó asomando las lágrimas a sus ojos y arrancó también aplausos merecidos.

La Srta. Laureana Márquez se encargó de dar vida al tipo de Bati y en verdad que hizo notables esfuerzos para aparecer como una sencilla aldeana dotada de excelentes sentimientos. Mostró verdadera angustia al creer que corría peligro la vida de su esposo.

El papel de lord Melvil, que resulta algo antipático a veces, lo desempeñó el Sr. Medrano (P. Manuel) quien puso grande empeño en sacar de él todo el

partido posible. En su entrevista con María, primero, y con Arturo, después, en el segundo acto, nos reveló que ha estudiado a conciencia aquél personaje.

El Sr. Abancens fué un Arturo muy aceptable. Desempeñó su papel, que es, como se dice en el lenguaje de bastidores, muy agradecido, con verdadero entusiasmo. Al hablar a lord Melvil de la manera que debe hacerlo el que ama a su madre y quiere que la devuelvan su honra, arrancó aplausos. ¿Quién no se emociona al oír las nobles palabras que el autor pone en boca de Arturo?

Muy discreto y muy en carácter estuvo el Sr. Márquez (D. Camilo) en el papel de Johán, que desempeñó con gran naturalidad. Su labor merece plácemes.

Hizo reír grandemente al público el Sr. Medrano (D. Enrique) al exhibir en la escena a aquel estancero de París llamado Lucas, primo de María, un hombre algo grotesco, pero que tiene un corazón de oro. Es un tipo que ha estudiado bien y que se presta a hacer las delicias de los concurrentes.

Cumplió el Sr. Lara al convertirse nada menos que en un cura protestante.

Los jóvenes marinos y carpinteros, llenaron su cometido, contribuyendo a dar vida a algunas situaciones.

A la terminación del drama, todos sus intérpretes fueron llamados al palco escénico.

El baile de sociedad con que concluyó la función—en la que hubo un lleno completo—resultó animadísimo, terminando a las tres y media de la madrugada.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicronina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3 50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

La corrida de ayer

TOROS
Seis de D. Antonio López Plata, vecino de Sevilla.

ESPADAS
José García, *Algabeño* y *Algabeño chico* que tomaba la alternativa.

Al marcar el reloj las cuatro, ocupó el sillón presidencial el concejal D. Ramón Gutiérrez y seguidamente ejecutan su paseo las cuadrillas, a las que saluda el público con aplausos.

Colocado cada uno en su sitio hace la señal el presidente, y Acosta descorre el cerrojo dejando en libertad al

PRIMERO

Castaño obscuro, bragao, astillao del izquierdo, excelentemente criado y de buena presencia.

Con poder aguanta el primer puyazo de *Librero*, dos más del mismo, uno de *Carranza*, y *Melilla* debuta colocando una vara en la que dió el pelo enebrado, causando la muerte del bicho. ¡Buen principio!

SEGUNDO

De pelo colorado, con bragas, rebarbo, ojialao, astiblancos y ligarito de carnes.

El público recibe con pitos a *Melilla* y *Algabeño* le manda retirar.

De *Carranza* y *Cantares* toma sin poder y con poca voluntad, seis varas, saliendo de naja en casi todas, por dos caídas y ningún caballo.

Los muchachos del *Algabeño* cuelgan tres pares y *Algabeño* mayor dá la alternativa al chico, que después de brindar se dirige al bicho comenzando con un pase con la derecha. El toro se encuentra quedado, pero manejable. El espada sigue su faena y tras de algunos pases naturales y con la derecha, propina un pinchazo bueno entrando bien, otro delantero, media estocada tendida que escupe el toro, un metisaca, otro pinchazo aceptable y un de-cabello al segundo intento. (Palmas). Durante este tercio tocó la banda de música. El neófito vestía traje celeste y oro.

TERCERO

Colorado, capirote, careto, con bragas, romo del asta izquierda, tuerto del derecho, de libras y bien presentado.

De *Melilla*, *Cantares*, *Carranza* y *Librero* que está de tanda por ausencia de un varilleguero, aguanta el toro, con alguna voluntad y con algo de poder, tres

varas y dos marronzos del *Librero* y *Carranza*, proporcionando dos caídas y matado igual número de penecos.

Con dos pares y medio de banderillas pasa a manos de José García, que viste traje verde y oro. Empieza con un pase sobre la mano derecha, al que sigue otro natural, uno derecha, otro ayudado y uno de molinete, tras de lo cual atiza una superior estocada, entrando bien y vaciando a ley, que fué suficiente para que el toro se entregase a las mulillas. (Ovación, música, oreja y prendas de vestir.)

CUARTO

Colorado, bragao, ojialao, alto de cuerna y mas pequeño que sus difuntos hermanos.

De los de tanda, *Carranza*, *Cantares* y el *Librero*, aguanta sin poder, mansurreneando, y volviendo la *jeta* en cuanto le llegaba el hierro, seis varas por dos caídas y dos caballos para el arrastre.

Los monos propinan a uno de los jaques ¡quince! puntillazos sin dar en el *quid*, acertando a la décima sexta vez. ¡Qué bonito cuadro!

Los niños de José García colocan cinco palos y pasa el toro a manos de *Algabeño*, algo quedado, desafiando y con la cabeza alta.

José empleó una faena muy malita sin sujetar ni con sentir al toro, y con ayuda de la *troupe*. Entrando de largo, y con un cuarteo mayúsculo pinchó en la misma barriga del animal. Sigue el hombre su faena, que se hizo larga y pesada en la que volvió a atizar otro pinchazo delantero: después una media estocada corta, caída y atravesada, otro pinchazo malo, otra media ida, tratando de ahondar el estoque empujándolo con otro, y por fin dobló el toro sin duda para no ver tanta cosa mala.

Como dije antes, el toro se encontraba algo quedado, incierto, pero noble relativamente, y si José se dirige solo a él lo consiente y lo sujeta con la muleta, y no permite que intervengan los peones con sus continuos é inútiles capotazos que empeoraron las condiciones del bicho, con seguridad que logra hacer un toro de un manso; pero no quiso y por eso se hizo pesadísima y *latosa* en extremo su faena, teniendo culpa en gran parte el público, que ha tomado la mala costumbre de alentar a los diestros para que se deshagan de cualquier modo de un cornúpeto, en cuanto éste presenta una *mijita* de dificultad.

QUINTO

Castaño, aldinero, bragao, rebarbo, ojinegro, corniapretao, astillado del derecho, bien criado y de bonita lámina.

De los cuatro picadores, aguanta sin voluntad ni poder ni *no* siete varas, por una caída y el finiquito de un peneco.

El público, por no perder la costumbre, pide banderilleen los espadas sin que éstos hagan eco de semejante petición, dejando que los suyos colocaran los pares reglamentarios, después de lo cual agarra José los avíos de matar y se dirige al bicho al que le propina dos pases con la derecha, cuatro naturales y tres ayudados de cabeza a rabo—de esos que le llaman barriendo los lomos—como prólogo para un pinchazo aceptable y media estocada en buen sitio, aunque algo tendida. El toro dobló y *Alones* acortó a la primera. (Palmas a los dos).

SEXTO

Castaño claro, capirote, careto, bragao, rebarbo, nevado de los cuartos traseros, bien puesto de afierres y recordatido de lámina, *Algabeño grande* le saluda con varios lances muy paraditos. (Palmas).

Del *Librero* y *Carranza* acepta siete varas por tres caídas y ningún caballo muerto. José García hace un gran quite a *Carranza* en una caída peligrosa de éste (pa más). El toro, en este tercio, demostró muy blando al hierro, sin demostrar ningún poder.

Caja los palos *Algabeño* y después de pensarlo mucho clava un par a la media vuelta. *Capita* coloca un palo en el pescezo y después un par bueno. Baza el tercio con otro par aceptable.

Algabeño chico, torea medianamente de muleta al toro, que desafiaba algo, encontrándose queado y buscando el abrigo de las tablas. Empleó para deshacerse de su enemigo dos pinchazos, media estocada buena y un descabello al segundo intento. (Palmas).

RESUMEN

Los toros, bien presentados, blandos en varas, alguno que otro huido, pero nobles como borregos: cumplieron sin excederse y nada más. *Algabeño* muy bien en su primero, muy *lata* en su segundo y aceptable en su tercero. Regular en banderillas

llas y activo en la brega aunque estuvo colocado a la derecha de los penecos en más de una ocasión.

Algabeño chico. Valiente y decidido, bien en quites, y en suma, ocupó su puesto, viéndosele trabajador y con deseos de agradar. De los picadores; *Melilla* que se atracó de toro en el primero y *Cantares*, colocaron algunos puyazos buenos. Nuestro paisano *Librero* también estuvo valiente y no se le puede pedir más.

Bregando *Moyano* y *Capita*. La tarde algo desapacible. La presidencia acertada. Caballos muertos seis. La corrida la vimos en familia. Y colorín colorado este cuento se ha acabado.

MANOLO.

Por no haber recibido la autorización correspondiente no marchó a Assumar la música del regimiento de Gravelinas.

Continúan ingresando por la frontera francesa, cordones de frailes expulsados. ¡La langosta santa! Ni con café de la marca de «La Estrella» se pueden pasar ciertas noticias.

Han regresado D.^a Etelvina Ortiz y su sobrina la Srta. Esperanza Alvarez. También ha regresado D. Santos Laso.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene con el *Petróleo Sansón*.

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirijirse a Pedro Rodríguez Gutiérrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

La enfermedad que aquejaba a la señorita Eugenia Tellez, hija de D. Angel Tellez de Meneses, empleado de la Diputación provincial, ha tenido un funesto desenlace.

La citada señorita murió en la tarde de ayer.

Damos el pésame al Sr. Tellez y a las demás personas de su familia, por la desgracia que acaba de sufrir.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Arias Montano núm. 23, a la capilla de S. Sebastian, se verificará a las cinco de la tarde de hoy.

Ayer falleció en Madrid la señora D.^a Ramona Castro, esposa de D. Manuel Cervera y Royo inspector de caminos canales y puertos y padre político de nuestro amigo el teniente de alcalde D. Benigno Torralbo.

Enviarnos el más sentido pésame al viudo y a todas las demás personas de su distinguida familia, por la desgracia irreparable que acaban de sufrir.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Gravelinas, núm. 41.

- 1.^a Paso doble «Venecia».—Mazzi.
- 2.^a «Cintra», polka portuguesa.—L. Almagro.
- 3.^a Fantasía de la ópera «Gioconda».—Ponchielli.
- 4.^a Valse «Juventud dorada». Waldentel.
- 5.^a Paso-doble, «Viva el Ejército Español».—L. Juarranz.

Servicio telegráfico

Tormentas.

Madrid 9 (3'30).

En Guadalajara, Soria, Valencia y Barcelona, ha habido espantosas tormentas, quedando destruidas las cosechas y ocurriendo hundimientos de casas y algunas desgracias personales.

Temblores de tierra

En San Sebastián, Tafalla y Zaragoza ha habido temblores de tierra.

rra, sin que haya, por fortuna, que lamentar desgracias.

Consejo de ministros.

Madrid 9 (3:35).

En el Consejo de ministros celebrado ayer, aprobóse la nota contestación á lo del Vaticano.

Dícese por los ministeriales que aquella reviste tonos enérgicos.

Llegóse á un acuerdo en la cuestión de los cambios.

Medidas de precaución.

Madrid 9 (5:38).

En Valencia se adoptaron anoche algunas precauciones militares en previsión de que los carlistas intenten alguna algarada.

¡Qué severidad!

Los detenidos en Barcelona por los sucesos de anteayer, serán sometidos á juicio sumarísimo.

Mitín
Madrid 9 (3:40).
En Sevilla, al celebrarse el mitín de los obreros para pedir la apertura de los centros cerrados por las autoridades, los anarquistas pronunciaron discursos de tonos vivos, amenazando con declararse en huelga si no se accede á aquella pretensión.

Tribunales
JUICIO ORAL DEL DIA 6
Sección 2.^a
Procesado: Celestino Reyes Gordillo, vecino de Los Santos.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Soriano.—Procurador: Sr. Llerena.

Cognacs Henri Garnier y C.^o

PREPARACION COMPLETA

para el ingreso en las Academias militares y para todas las carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

DON FERNANDO NAVARRO

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos.

Se abre un curso especial para la próxima convocatoria. Para matriculas, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ BAZAR INGLÉS
Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIEN-TOS MECHEOS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo. Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ BADAJOZ

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Travesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Taa) á 200 ptas. metro cúbico. Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO ESTACION FERRO-CARRIL BADAJOZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CACERES.

Baños de Montemayor. FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.
Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontraran cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros. El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Realización

como final de temporada, de todas las existencias de verano, con una considerable rebaja de precio, en la casa de

DONCEL
SUCESOR DE TORRALBO.
S. Juan, 11

COLEGIO

Baños de Montemayor. Ntra. Señora de la Piedad ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

DISPONIBLE

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados Jaquecas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

